



El Grupo Popular de Altea presenta una moción para reducir el tipo impositivo del IBI del 0.49 al 0.40

Según el portavoz de Grupo Municipal Popular “La subida del agua podría verse compensada con una reducción del IBI”

El Grupo Municipal Popular ha presentado esta semana en comisiones informativas la propuesta de **rebajar el IBI** en su tipo impositivo del 0.49 al 0.40 sustentado en el aumento de ingresos que ha supuesto la regularización catastral extraordinaria para las arcas municipales.

Durante tres años consecutivos en la pasada legislatura 2011-2015 se llevó a pleno por parte del PP la rebaja progresiva del tipo impositivo y así, paliar la gran subida del IBI que supuso el “catastrazo” del PSPV-PSOE en 2009.

Según el portavoz popular, Jesús Ballester, “hemos presentado esta propuesta conociédores de que las previsiones de ingresos por el IBI han aumentado en Altea y esto se ha de reflejar en la economía de sus ciudadanos, más aún cuando hace pocas semanas se ha aprobado una **subida del agua** por parte del **equipo de gobierno**”.

“El presupuesto 2018 aún no se ha presentado y consideramos que hay tiempo más que suficiente para que desde la intervención municipal se realicen todos los informes necesarios para incluir esta rebaja para el próximo año”, ha concluido el edil del grupo municipal popular.